



Gobierno presenta plan para reactivar la productividad

Posted on Enero 28, 2023

El Gobierno presentó hoy la Agenda de Productividad, un paquete de más de 40 medidas para reactivar la economía y garantizar el crecimiento a largo plazo.

El plan, asentado en nueve ejes estratégicos, fue dado a conocer por el ministro de Hacienda, Mario Marcel; junto al titular de Economía, Nicolás Grau; y la de Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara.

Dentro de los propósitos de la agenda figuran mejorar los procesos de inversiones, la facilitación del comercio, crear un Fondo de Capital de Riesgo para financiar empresas innovadoras y eliminar la intervención notarial en ciertos trámites.

Digitalizar los procesos de comercio exterior y logística, aumentar la participación de las pequeñas y medianas empresas y cooperativas dentro de las compras públicas y el rediseño de subsidios de empleos con foco en mujeres y jóvenes, también son objetivos del Gobierno.

El programa fue elaborado de conjunto con la Central Unitaria de Trabajadores, el Consejo Nacional Consultivo de las Empresas de Menor Tamaño y la Confederación de la Producción y el Comercio.

En su primera cuenta pública de 2022, el presidente Gabriel Boric propuso impulsar la productividad,

estancada desde hace décadas, y lograr que vuelva a crecer en 1,5 por ciento anual.

Desde el Gobierno destacaron las siguientes medidas:

- Una reforma estructural del sistema de permisos sectoriales para inversiones para reducir los tiempos de tramitación y mejorar la equidad entre carga regulatoria y riesgo.
- Ampliación de programas de capacitación en competencias digitales para mejorar la empleabilidad. Creación de un Fondo de Capital de Riesgo para financiar empresas innovadoras.
- Eliminación de la exigencia de trámites notariales para agilizar procesos y mejorar la eficiencia.
- Digitalización de los procesos de comercio exterior y logística para mejorar la eficiencia y reducir costos.
- Mayor competencia en el mercado de Cabotaje Marítimo para aumentar la eficiencia y disminuir tarifas de fletes.
- Rediseño de subsidios de empleo para dar prioridad a las mujeres y jóvenes.
- El proyecto de ley para aumentar la participación de las Micro y Pequeñas Empresas, Cooperativas y Proveedores Locales en las compras públicas será aprobado en el primer semestre de 2023.

Fuente: El Maipo/PL